REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 14 dic. 2020
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S. A.	80001785	2360000	alisonb@alianzagarantia.com.py
ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)	80031893	4163900	licitaciones@asur.com.py
IMPERIO SA DE SEGUROS	80006131	444930/0981-421241	imperiosadeseguros@gmail.com
SEGURIDAD SA COMPAÑIA DE SEGUROS	80019355	249 1000/0971 836200	contabilidad@seguridad.com.py
UNIVERSO DE SEGUROS S.A.	80002373	448530	universodeseguros.erq@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Gobierno Departamental de Presidente Hayes
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Presidente Hayes
Plurianual: Si 2021,2022
N° de PAC - ID: 381408
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCIÓN
Programa:
Año/s del llamado: 2021,2022
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 21-12-2020 12:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: Gobernación de Presidente Hayes
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: RESPONSABLE - EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
Teléfono: 0226263402
Dirección de mail donde se debe consultar: dariomarti@hotmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 28-12-2020 07:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 28-12-2020 07:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Gobernación de Presidente Hayes

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: Contraentrega
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
23-12-2020	adenda_n__2_381408_1608552259578.pdf
15-12-2020	adenda_n__1_381408_1608054477789.pdf